NUMERO 183 AÑO IV 08 DE NOVIEMBRE DE 1975 00 PTAS

HERMANO LOBO

semanario de humor dentro de lo que cabe



CRONICA DE UN SECUESTRO Por José Ángel Ezcurra

LA MISTERIOSA DESAPARICIÓN DE UN NÚMERO DE "HERMANO LOBO"

Tras el suceso protagonizado por el inefable asunto de "El Hijo de Perra Adoptivo", transcurrió una buena temporada de templanza represiva durante la que la censura, aquella gente de las tijeras y el lápiz rojo, se contuvo en una especie de vigilancia benevolente. Se trataba, sin embargo, de un maquillaje circunstancial para confiar a la gente de buena fe como nosotros porque, de pronto, se dispararon todas las alarmas: los señores aquellos que mandaban tanto se liaron no ya a manufacturar expedientes a todo trapo, sino que, cogiendo la Ley de Prensa por los cuernos (Ley Fraga para los amigos), fueron sacudiendo sucesivamente a Hermano Lobo algunos trompazos del género morrocotudo que dejaron maltrecho al buen lobo.

Entiendo que, por elegancia narrativa, debo ahorrar al lector la larga y tediosa lista de todos los rifirrafes que Hermano Lobo mantuvo con la Señora Censura – una madame de armas tomar- ni la cuantía de las multas cuyo importe –so pena de incurrir en el temible Desacato- hubo que apoquinar en Papel de Pagos al Estado. De todas formas y a todos los efectos, será provechoso para nuestros lectores dejar constancia de tan infaustos sucesos por riguroso orden de aparición en escena.

Tomen nota, señores: primero, el increíble secuestro del número 153 impreso en el clásico verde de la revista, nada menos que, según la querella del fiscal, "por menosprecio a la Justicia", a causa del chiste de Ramón que ocupaba la portada: un señor más bien menudo, de rostro ingenuo, escucha un vozarrón portentoso que, inculpándole, le grita:«¡¿Conoce sus derechos?!»; aquél, tenuemente, le responde: «sí, señor»; el vozarrón finalmente le conmina: con un apabullante «¡Pues olvídelos».

Suma y sigue: al número 178 le "colgaron" un expediente de aquí te espero por "grave infracción" del tristemente célebre artículo de la Ley ya mentada en lo que se refiere nada menos que "a la seguridad del Estado" porque entendieron que Luis Carandell, el pacífico, educado y ejemplar ciudadano Luis Carandell, había intentado transgredirlo en sus inocentes "Coplillas de Don Luis"; y, por último, un gran expediente polivalente, un auténtico Expedientísimo, urdido por aquellos crueles señores antes aludidos que arremetieron contra el contenido del que sería nonato número 183, en el que encontraban punible:

1) El artículo “La bolsa masónica”, original de Vicent. El juez de Orden Público, probablemente aquejado de un ataque de presbicia, apremiaba por escrito –con el consabido “Dios guarde a Vd. Muchos años”- al director de la revista para que identificara, bajo el apercibimiento de no se qué, al autor del artículo incriminado que se escondía tras el “sospechoso seudónimo Vicent” o al propio Chumy que, además de sus dibujos, utilizó, entre otros seudónimos, el de Genoveva de la O para escribir sus gracias literarias; 2) la reproducción de un fotográfico zoom de la parte inferior de un biquini cuyo pie, bajo el título de “Tanga”, había escrito y firmado Tío Oscar (Umbral) en su sección “Las Jais”; y, en fin, 3) toda la página titulada “75 años y un día” que, con transcripciones de la prensa de 1.900, seleccionaba Fernando Lara. Las tres imputaciones dieron lugar al secuestro del número inculpado, a la apertura del correspondiente sumario en el juzgado de Orden Público y a la incoación del Expedientísimo aludido que, por las trazas, amenazaba alcanzar graves consecuencias.

Pero, en esta ocasión, Chumy y Aramburu escarmentados y por lo tanto advertidos de los inesperados cambios del viento que regía la veleta que administraba broncas y palmetazos, habían urdido un astuto plan con el que, cuando se presentara inopinadamente una situación como ésta, al menos no costaría el dineral que supone "tragarse" toda una opulenta tirada por un imprevisto cambio de humor de la madame.

El plan consistía en que, en lugar de presentar en el depósito previo los ejemplares sellados y firmados por el representante autorizado de la editorial (léase Ediciones Pléyades S. A.) una vez realizada la tirada completa de cada número, cumplir ese requisito no con ejemplares procedentes de la tirada ya consumada, sino con ferros (apócope con el que profesionalmente se designa a las pruebas de impresión offset obtenidas "al ferroprusiato") y correspondientes a una tirada no efectuada, sino que se produciría en cuanto el mentado depósito previo hubiera transcurrido sin objeciones administrativas al número presentado.

El secuestro como tal, pues, no se produjo, aunque la policía y los inspectores del Ministerio visitaron la Redacción, nuestros almacenes y varios puestos de venta en Madrid y en alguna otra ciudad en busca de ejemplares de ese número tan varapaleado. Naturalmente, no encontraron ni uno, sólo pudieron hallar los ferros que habían sido presentados al fastidioso trámite administrativo.

Por obvias razones, Hermano Lobo no apareció esa semana y, siete días después, salió a la venta el que ostentaba el número consecutivo, el 184, para evitar malos entendidos con ese ente, entre fantasmal y rocoso, conocido como la Administración. Y sucedió que Hermano Lobo, bien administrado en sus decisiones por el ejecutivo dúo Chumy-Aramburu, aprovechó como ropa vieja el original "inocente" publicándolo, sin desperdiciar una sola coma, en los números siguientes. La portada del nonato ocupó la del número 186.

¿Qué había ocurrido? Pues que el país se despertaba mientras que los señores que mandaban, ante la decrepitud imparable del general superlativo, como lo definió Tomás y Valiente, querían, tal como dicen que Josué hizo con el sol, un imposible: detener la Historia. Y buscaban perennemente enemigos en los que descargar ásperamente su quimérica obsesión... J.A.E.

Breve historia de un título genial.

Fue una fulgurante irrupción. Hermano Lobo, sin aviso previo, sin campaña de lanzamiento, sin miramientos, hasta con descaro, invadió los quioscos españoles. Sus ejemplares aparecieron súbitamente como briosos pasquines que arrollaron revistas del corazón, semanarios, fascículos y toda clase de etcéteras de papel. Desde su morada hornacina en la portada, el hierático torero de Ops ofició como atrayente e inquietante enigma para que, al divisarlo, cuantos pasaban por allí se precipitaran al inmediato puesto de periódicos y, seducidos, sin pensarlo más, arrebataran los ejemplares de aquella revista de título tan extraño como inesperado. Y tan oportuno. Cuando, sedientos de humor, fueron descubriendo el sorprendente contenido de sus páginas, no solo se habían convertido ya en sus fieles lectores, sino en entusiastas prosélitos que utilizaron el directo boca-oreja para expandir la buena nueva.



Hermano Lobo, en un pispás, se había convertido en un éxito colosal. Fue el 13 de mayo de 1972 cuando, bajo el signo de Tauro, nuestro *Lobo* salió a la calle a comerse el mundo. Casi treinta años ya cuando se redactan estas líneas.

En un principio fue *Triunfo*. Y también Chumy Chúmez. Todo comienza con la crisis apabullante que la revista atravesó a finales de los sesenta por una serie de infortunadas circunstancias que, de contarlas, convertirían este relato en interminable. No obstante, para conocerlas, quedan descritas al milímetro en *Crónica de un éxito dificultoso (1)* .

Se trataba de defender a toda costa la pervivencia de la publicación que había logrado alcanzar justo renombre por su lucha por la libertad y la cultura, de su ejemplar valor ante la persecución que sufría de aquel Poder arbitrario que había convertido a nuestro país en un mísero erial para el saber.

Pero como no hay mal que por bien no venga, aquellas infortunadas circunstancias nos situaron en la plaza del Conde del Valle de Suchil, precisamente donde Chumy insistía ante quien quisiera escucharle: «*Tengo en la cabeza una nueva revista de humor; lo que se dice nueva de verdad ¿eh? No la podríais ni imaginar*». Ni sospechaba que allí mismo nacería *Hermano Lobo*...

Había llegado el momento de vadear nuestro particular Rubicón. Y aquí tocamos al quid de la cuestión. En medio de aquellas tétricas circunstancias surgió impaciente e impetuoso, como el súbito resplandor de un relámpago inesperado, la estampa implorante del propio Chumy clamando por todas partes tras su revista de humor («*lo que se dice nueva ¿eh?*»). En el fondo, a todos nos había ido convenciendo el propio Chumy cuando explicaba su propio proyecto como "*un urgente relevo generacional del humor ante la evidente decadencia de* La Codorniz"que, como dijo el poeta, ya había rebasado "el arrabal de senectud". A los más jóvenes de sus discípulos –Chumy y varios de sus compañeros de chispa y sonrisa- les correspondía, pues, acometer el inesquivable "edipo", necesario para recoger el testigo que casi no podía sostener tan venerable y superada maestra. Para prohijar y guarecer tan sugestiva idea, básica en el plan de Chumy, ¿qué mejor terreno que el propio *Triunfo*, la revista que significaba modernidad y progreso?.

Convencidos de que Chumy intuía que ésta era la oportunidad que los cronistas deportivos denominan "ver el hueco del gol", él mismo se brindó para obtener del Ministerio de Información y Turismo (léase Sánchez Bella y Fernández Sordo), lo que él mismo definía como "permiso para conducir revistas de humor". Para asombro general, Chumy salió exultante de aquel edificio gris con el imprescindible *nihil obstat*, en una agradable mañana de otoño del 71. Fue un momento memorable: entre *Triunfo* y Chumy se había consumado felizmente un hermoso acto de humor.

Para finalizar nuestra historia, quizá sea útil para nuestros lectores conocer la anécdota que, protagonizada por el impar Chumy Chúmez, surge impaciente en el recuerdo:

Un día Juan Carlos Aramburu, Administrador de Ediciones Pléyades y uña y carne de Chumy en todo cuanto concerniese a *Hermano Lobo*, apareció en la Redacción de *Triunfo* con rostro muy preocupado, pero con risas intermitentes mientras hablaba, diciendo que había dejado en su despacho a Chumy totalmente abatido, preso de un pánico cerval porque, en el número de *Hermano Lobo* cuya tirada acababa de empezar, aparecía una noticia inventada, claro, que decía así:*«El Ayuntamiento de X nombra Hijo de Perra Adoptivo a Don Fulano de Tal.»* Y precisamente aquella mañana, aquella maldita mañana, en primera página, todos los periódicos españoles publicaban la noticia (con gran foto) de que Carlos Arias Navarro, Presidente del Gobierno, había sido nombrado Hijo Adoptivo de Madrid. ¿Se puede pedir mayor puntería en la diana de la mala suerte? Aramburu lo había intentado tranquilizar con el argumento de que sería muy fácil demostrar que el texto que aparecía en *Hermano Lobo* había sido redactado obviamente días antes y, por lo tanto, nadie podía en modo alguno relacionarlo con la decisión municipal a favor del Número Dos del Régimen. Pero Chumy tampoco admitía esta teórica buena disposición de su presunto perseguidor. Desconfiaba de que el Gran Poder desistiese de acusarle de todos los delitos y admitir que todo se debía a una fatal coincidencia de fechas. Y Aramburu concluyó su información con un comentario que también era una sugerencia: *«He telefoneado a los talleres y me dicen que apenas llevan tirados unos escasos dos mil ejemplares. Les he pedido un minuto de espera... ¿qué hacemos?»*.

Se grabó un nuevo cilindro, la 'temible' noticia desapareció. Se había esfumado cualquier posibilidad de que "Carnicerito de Málaga", sobrenombre con el que Cuco Cerecedo rebautizaría tiempo después a Arias Navarro, vengase la imaginaria afrenta.
A todos nos conmovió la tierna mirada de un Chumy agradecido...

José Ángel Ezcurra

[1] "*Triunfo* en su época", Casa de Velázquez-Ediciones Pléyades, Madrid 1995, pp. 365 a 690

El Proyecto Hermano Lobo es fruto de la colaboración entre la Universidad de Salamanca, José Ángel Ezcurra Carrillo y Ediciones Pléyades S.A.

El equipo de trabajo agradece todas las colaboraciones, facilidades y sugerencias recibidas.

Dirección:
José Ángel Ezcurra Carrillo.

Coordinación Técnica:
Severiano Hernández Vicente.

Documentación:
Abel Casaus Peña.
Claudia Marcos Marisy.
Lourdes Borrás Veiga.

Programación:
Emilio Joel Macias Gómez.

Diseño:
Karoll William Pérez Zambrano.


¿Y QUE PONEMOS EN PORTADA EN EL 183? ¿ALGO SOBRE LOS PRINCIPES APROVECHANDO EL BUEN ROLLITO?
ESTOS DEL HERMANO LOBO NO APRENDEN...
YO SIGO LOS CONSEJOS DE D. FRANCISCO ¡¡¡Y NO ME METO EN POLITICA!!!
¿O UNA CARICATURA DE MAHOMA?
¿CUANDO APRENDERAN A SER BUENOS CHICOS LOS HUMORISTAS?
UUUUUUUUUU